



Grado en Fisioterapia

25618 - Métodos específicos de intervención en fisioterapia II

Guía docente para el curso 2010 - 2011

Curso: 3, Semestre: 1, Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Félix Herranz Bercedo** fherranz@unizar.es

- **Joaquín José Montolío Salvador** jmontoli@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Correo electrónico: jmontoli@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Debido al importante contenido teórico, cuya principal pretensión es fundamentar científicamente en la práctica y en el conocimiento de los diferentes y numerosos dispositivos ortopédicos y técnicas orto-fisioterápicas existentes, tanto para el tratamiento de las diferentes patologías de la estática y de la dinámica, como para las alteraciones y lesiones deportivas y las inherentes al aparato respiratorio, con la finalidad última de conseguir una más completa aproximación del estudiante al conocimiento completo de su profesión, recomendándole para conseguir tales fines el estudio personal desde el comienzo del curso, por ser este el medio indispensable para alcanzar los resultados de aprendizaje previstos, y la progresiva adquisición de las debidas competencias.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Clases teóricas en gran grupo: 2h/semana a lo largo de los dos primeros meses de impartición de la asignatura (en aula).

Clases prácticas y/o seminarios: 2h/semana durante todo el cuatrimestre de impartición de la asignatura (evaluación continuada en sala de prácticas y aula).

Entrega de trabajo individual: Dos semanas antes de la fecha final de impartición de la asignatura.

Exposición oral de trabajo en grupo, según programación, preferentemente durante el último mes de impartición de la asignatura.

Examen optativo eliminatorio de materia, al finalizar la impartición de la asignatura.

Examen práctico oral (si no se supera la evaluación continuada): Convocatoria oficial de Junio.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Conoce y comprende el fundamento teórico de la Fisioterapia y de la Ortopedia, del concepto de orto-fisioterapia, de las ayudas técnicas que nos proporciona y de aquellos procedimientos fisioterápicos específicos en todas aquellas afecciones de tipo ortopédico, de la estática y dinámica de los procesos respiratorios y en el deporte.
- 2:** Sabe aplicar los conocimientos teórico-prácticos tras el estudio de las ortesis en todos los procesos anteriores como terapéutica complementaria afín.
- 3:** Evalúa las necesidades del paciente, según sus patologías o alteraciones desarrollando el programa orto-fisioterápico adecuado en cada momento dependiendo de su situación patológica.
- 3:** Analiza, describe e identifica las diferencias en cada proceso mórbido para una correcta aplicación de los tratamientos orto-fisioterápicos adecuándolos según su edad, situación y evolución, tanto en el ámbito de las adaptaciones para la vida normal como en el laboral y en el deporte.
- 3:** Comprende interpreta y explica con un discurso claro mediante argumentos técnicos, toda la información recibida y recuerda los conocimientos adquiridos, planificando los diferentes métodos de intervención en fisioterapia, para determinar y diferenciar si la persona es susceptible de recibir tratamiento ortésico, orto-protésico u orto-fisioterápico, garantizando la excelencia en su recomendación o aplicación.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

Tipo de Asignatura (Carácter): Materia Obligatoria

Créditos ECTS: Totales: 6.

Teóricos (Clase Magistral): 0,5.

Seminarios, Prácticas y Evaluación (Presenciales): 2, 0.

Actividades de Estudio (No Presenciales): 3,5

Organización: Cuatrimestral.

Idioma en que se imparte:Español

Alumnos previstos: 60

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo general de esta asignatura es que el alumno, a partir del conocimiento de sus contenidos, sea capaz de explicar y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de los diferentes procedimientos orto-fisioterápicos y técnicas fisioterápicas en todos los procesos referidos anteriormente dentro del campo de la fisioterapia. Mediante la utilización de los diferentes procedimientos específicos o a través de las diferentes técnicas y los múltiples dispositivos ortopédicos y aparatos existentes deberá saber aplicarlos tanto en afecciones de tipo ortopédico, de la estática y de la dinámica como de los procesos respiratorios y en el deporte.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura está relacionada con asignaturas tales como Patología general en el ámbito de la Fisioterapia impartida en segundo curso, con Fisioterapia en Especialidades Clínicas I y II y con Afecciones Médico- Quirúrgicas I, estas últimas impartidas en tercer curso del Grado de Fisioterapia.

Es una asignatura básica del primer cuatrimestre del tercer curso en el que se abordan algunos de los métodos específicos de intervención en fisioterapia cuya aplicación clínica se abordará en la asignatura.

Su sentido es doble: pretende introducir al alumno en el conocimiento científico/técnico de la profesión y por otra parte, pretende aglutinar determinadas competencias con las asignaturas mencionadas.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: Aplicar los conocimientos básicos de la ortopedia general y de los métodos ortopédicos en Fisioterapia.
- 2: Aplicar terapéuticamente los conocimientos de las técnicas ortésicas y adaptaciones como terapia coadyuvante de la Fisioterapia, en todas patologías o procesos que lo precisen mediante el estudio teórico-práctico de las ortesis adecuadas, como terapéutica afín y complementaria.
- 3: Aplicar los conocimientos de las técnicas orto-fisioterápicas a los diferentes procesos y afecciones de tipo ortopédico de la estática y dinámica y en sus secuelas si las hubiera.
- 4: Aplicar los conocimientos, técnicas aparatos y adaptaciones adecuadas en los procesos respiratorios más importantes y sus secuelas.
- 5: Aplicar los conocimientos de la ortopedia en aquellas afecciones producidas en el deporte, así como conocer los dispositivos que ayudan a una mejor práctica del mismo.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Van a permitir al alumno estar más preparado para comprender los fundamentos teóricos y metodológicos de la Orto-Fisioterapia con una visión bio-psico-social del ser humano y por tanto, estar más capacitado para iniciarse en la planificación argumentada de la actuación profesional en situaciones de enfermedad/discapacidad física o en el deporte a lo largo del ciclo vital de la persona.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1:
Evaluación continuada de las prácticas:

Asistencia obligatoria y participación activa y eficiente en los seminarios teórico-prácticos, evaluada con un sistema preceptivo para acceder al examen final oficial: el alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

Examen práctico oral si no supera esta evaluación continuada.

La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de teoría.

2:
Exámenes escritos:

Opcional: Examen eliminatorio de materia al finalizar la impartición de la asignatura.

Examen final de teoría de toda la asignatura en la convocatoria oficial del mes de Junio.

Estas pruebas escritas constarán de 10 preguntas cortas valoradas con 1 punto cada una. Posibilidad de realizar una pregunta larga con la siguiente valoración: Pregunta larga: 5 puntos y 5 preguntas cortas: 5 puntos.

La duración del tiempo para la realización de los exámenes será entre una hora y una hora y media.

Se permitirá si alguien lo pide expresamente la realización de examen oral.

Las respuestas a las preguntas cortas deberán atenerse a la explicación precisa y completa de los conceptos y contenidos que se indiquen en el enunciado. Las respuestas a la pregunta larga, además de incluir lo indicado para las preguntas cortas, deberán expresar de manera coherente y organizada un campo de conocimiento de una parte específica de la asignatura.

3:
Trabajos:

Presentación de un trabajo individual, de extensión limitada a 8-15 folios DIN A4, realizado a doble espacio, con fuente Arial 12, con aportación de bibliografía a pie de página y al final del texto. Se valorará la presentación, origen, intervención propia, dominio de la materia y estado de la cuestión del tema elegido. (La valoración será un 15% de la nota final).

Presentación y defensa en Power point de un trabajo en grupos reducidos (4-5 alumnos). El ponente será elegido al azar entre los integrantes del grupo el mismo día de la exposición. (La valoración será un 25% de la nota final)

Asistencia y Participación activa y eficiente:

El alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de teoría.

En el examen final será condición indispensable sacar un mínimo de 4 puntos sobre 10, para promediar con el resto de las calificaciones.

4: Sistema de evaluación y calificación

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

20% Evaluación continuada. Para superar la evaluación continuada deberá asistir y superar al menos un 80% de las "clases prácticas, seminarios y laboratorio.

15% la puntuación del trabajo o trabajos individuales.

25% la puntuación del trabajo en grupo (presentación y defensa)

40% la puntuación del examen final de toda la asignatura.

Sistema de calificaciones de acuerdo con la legislación vigente

0.0-4.9 Suspenso

5.0-6.9 Aprobado

7-7.9 Notable

8-9.4 Sobresaliente

9.5-10 Matrícula de Honor

5:

La evaluación se realizará según el siguiente programa:

La asignatura se divide en cuatro bloques temáticos:

Bloque I

Generalidades.

Ortopedia. Historia e importancia como terapéutica afín, asociada en el tratamiento fisioterápico. Definición de ortesis, prótesis, orto-prótesis y significado de orto-fisioterapia.

Materiales: su utilización e importancia de una buena elección de los mismos. Dispositivos y técnicas fisioterápicas en patologías respiratorias y en el deporte. Personal métodos y medios terapéuticos utilizados.

Seminario I.

Presentación y estudio práctico de los diferentes dispositivos ortopédicos de serie utilizados en las diferentes patologías, alteraciones y lesiones producidas por prácticas deportivas.

Seminario II.

Estudio y adaptación de las diferentes técnicas orto-fisioterápicas para las diferentes patologías respiratorias y nociones sobre los diferentes tratamientos mediante dichas técnicas, aparatos, sistemas y otras ayudas en Fisioterapia respiratoria.

Bloque II

Extremidad superior

Seminario I.

Patologías susceptibles de estos tratamientos orto-fisioterápicos. Tipologías e indicaciones en las diferentes patologías en el hombro, codo, muñeca y mano. Estudio de los tratamientos orto-fisioterápicos en las lesiones deportivas de extremidad superior más frecuentes.

Seminario II.

Orto-fisioterapia en los traumatismos de la Mano. Secuelas: Rigideces cutáneas, tendinosas, musculares y articulares. Mano catastrófica. Tratamiento orto-fisioterápicos recomendados.

Otras afecciones de la mano: Mano reumática, alteraciones congénitas. Quemaduras. Cicatrices queloides.

Diagnóstico y tratamiento orto-fisioterápico.

Bloque III

Extremidad Inferior

Seminario I.

Estudio de los diferentes tratamientos orto-fisioterápicos en las diferentes patologías y lesiones deportivas de la cadera, rodilla y tobillo. Grandes aparatos de marcha. Dispositivos ortopédicos y ayudas técnicas para las actividades de la vida normal y en el deporte.

Seminario II.

Tratamientos orto-fisioterápicos en las patologías del pie y en las lesiones deportivas y su repercusión en la marcha normal. Estudio de las diferentes marchas patológicas y su repercusión en la práctica deportiva.

Seminario III.

El calzado. Tratamientos orto-fisioterápicos a través de adaptaciones en el calzado fisiológico y corrector. Estudio y adaptaciones en el calzado ortopédico y deportivo.

Seminario IV.

Patologías más frecuentes en el deporte susceptibles de técnicas y tratamientos orto-fisioterápicos. Adaptaciones y dispositivos más frecuentes para conseguir un mejor rendimiento en los diferentes deportes y para discapacitados físicos. Exploración y diagnóstico orto-fisioterápico y mediante la imagen, de las lesiones deportivas más frecuentes de extremidad inferior y en las graves discapacidades físicas: traumatológicas, neurológicas (paralíticas) y reumatológicas.

Seminario V.

Importancia de los tratamientos orto-fisioterápicos en el deporte. Análisis de las diferentes patologías que repercutirán en una mala ejecución del deporte. Presentación práctica de casos y soluciones.

Ayudas técnicas, dispositivos ortopédicos y adaptaciones en los diferentes deportes. Vendajes funcionales en las patologías deportivas más frecuentes.

Bloque IV

Columna vertebral y tórax

Seminario I

Técnicas orto-fisioterápicas en las principales patologías de la columna vertebral y del tórax.

Ortesis y orto-fisioterapia en las diferentes patologías de la columna cervical. Presentación de ortesis y casos prácticos.

Tratamiento orto-fisioterápico y estudio de las tipologías de las ortesis más utilizadas en las diferentes patologías de la columna dorso-lumbar y lumbo-sacra. Tipos de corsés.

Seminario II

Técnicas orto-fisioterápicas aplicables en la función respiratoria. Estudio de la movilidad de la caja torácica y su relación con dicha función. La fisiología de la respiración en el deporte.

Insuficiencias respiratorias y trastornos de la ventilación. Trastornos del control de la respiración: parálisis diafragmática. Causas y consecuencias.

Seminario III

Presentación de casos prácticos: Pectus carinatum y excavatum. Técnicas orto-fisioterápicas en el tórax en quilla y tórax en embudo. Confección práctica de una sujeción vertebral. Técnicas orto-fisioterápicas y respiratorias en las diferentes patologías.

Seminario IV

Estudio de los diferentes tratamientos, respiratorios y orto-fisioterápicos en la cifosis, cifo-lordosis, escoliosis y en las deformidades y otras patologías de la columna dorsal y tórax Casos prácticos.

Seminario V

Estudio de las técnicas orto-fisioterápicas y casos prácticos en otros síndromes o patologías pulmonares tales como: enfisema, asma bronquial, cáncer de pulmón, atelectasia, apnea obstructiva del sueño, fibrositis quística, epoc, bronquiolitis y broncoespasmo, bronquiectasias, neumotórax, o alteraciones por condensación y afectación intersticial entre otras.

:

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Una combinación de clases teóricas en gran grupo, seminarios con la presentación de casos y clases prácticas en grupos reducidos, la realización de un trabajo individual y otro presentado y defendido en grupo. Se dará especial importancia del estudio personal.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:
Clases teóricas presenciales en grupo general. Gran grupo 0´5 ECTS

Explicación y orientación para el estudio personal de los distintos contenidos de la asignatura, orientándolo hacia la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje. Se utilizarán todos los recursos de encauzamiento dirección e interacción y se utilizaran apoyos mediante los distintos soportes bibliográficos y audiovisuales.

2:
Seminarios teórico - prácticos presenciales. 1,5 ECTS.

Metodología enseñanza-aprendizaje:

Exposición en cuatro grupos tutelados y dirigidos por el profesor, de aquellos temas, problemas o casos que precisen un mayor estudio y conocimiento teórico-práctico con apoyos audiovisuales y telemáticos y realización de pruebas escritas. De esta manera el estudiante verá incrementada su capacidad y sus conocimientos para aplicar correctamente aquellos dispositivos ortopédicos y tratamientos orto-fisioterápicos no solo los utilizados para el tratamiento en aquellas alteraciones y patologías orgánicas puras, sino también en aquellas lesiones y/o secuelas que se producen en el ámbito laboral o por la práctica deportiva.

El adiestramiento sobre supuestos prácticos y resolución de problemas se realizará de forma individual y en equipo, aplicando las bases teóricas de la asignatura y el ejercicio de la comunicación.

3:

Presentación de un trabajo individual y un trabajo en grupo con presentación y defensa del mismo. 0'5 ECTS

Pretende el estímulo para la iniciativa y creatividad personal, el manejo de fuentes documentales, la estructuración de un discurso lógico y la búsqueda y logro de la síntesis concluyente (requisitos todos ellos imprescindibles para la tarea investigadora)

Se recomienda la utilización de la normativa de Vancouver, para ciencias bio-médicas tanto para la elaboración del texto como para la presentación.

(Se realizarán en Word y Power Point respectivamente)

4: Estudio personal. 3,5 ECTS

A partir del resto de actividades indicadas y como resultados del aprendizaje, el alumno debe responsabilizarse en la creación de esquemas y programas de trabajo estructurados y en el contexto del tiempo empleado para otras asignaturas. Debe representar el paso de la motivación, fomentada con las actividades de aprendizaje anteriormente descritas, al ejercicio autónomo de la voluntad.

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Actividades de evaluación

El estudiante para superar esta asignatura deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje mediante las siguientes actividades de evaluación...

1- Evaluación continuada de las prácticas:

Asistencia obligatoria y participación activa y eficiente en los seminarios teórico-prácticos, evaluada con un sistema preceptivo para acceder al examen final oficial: el alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

Examen práctico oral si no supera esta evaluación continuada.

La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de teoría.

2- Exámenes escritos:

Opcional: Examen eliminatorio de materia al finalizar la impartición de la asignatura.

Examen final de teoría de toda la asignatura en la convocatoria oficial del mes de Junio.

Estas pruebas escritas constarán de 10 preguntas cortas valoradas con 1 punto cada una. Posibilidad de realizar una pregunta larga con la siguiente valoración: Pregunta larga: 5 puntos y 5 preguntas cortas: 5 puntos.

La duración del tiempo para la realización de los exámenes será entre una hora y una hora y media.

Se permitirá si alguien lo pide expresamente la realización de examen oral.

Las respuestas a las preguntas cortas deberán atenerse a la explicación precisa y completa de los conceptos y contenidos que se indiquen en el enunciado. Las respuestas a la pregunta larga, además de incluir lo indicado para las preguntas cortas, deberán expresar de manera coherente y organizada un campo de conocimiento de una parte específica de la asignatura.

Presentación de un trabajo individual, de extensión limitada a 8-15 folios DIN A4, realizado a doble espacio, con fuente Arial 12, con aportación de bibliografía a pie de página y al final del texto. Se valorará la presentación, origen, intervención propia, dominio de la materia y estado de la cuestión del tema elegido. (La valoración será un 15% de la nota final).

Presentación y defensa en Power point de un trabajo en grupos reducidos (4-5 alumnos). El ponente será elegido al azar entre los integrantes del grupo el mismo día de la exposición. (La valoración será un 25% de la nota final)

Asistencia y Participación activa y eficiente:

El alumno deberá demostrar que sabe aplicar las bases teóricas de la asignatura en la resolución de cuestiones o supuestos prácticos, con un lenguaje preciso, claro y argumentado.

La superación es requisito indispensable para presentarse al examen final de teoría.

En el examen final será condición indispensable sacar un mínimo de 4 puntos sobre 10, para promediar con el resto de las calificaciones.

Sistema de calificaciones

La calificación final de la asignatura resulta de la ponderación siguiente:

20% Evaluación continuada. Para superar la evaluación continuada deberá asistir y superar al menos un 80% de las "clases prácticas, seminarios y laboratorio.

15% la puntuación del trabajo o trabajos individuales.

25% la puntuación del trabajo en grupo (presentación y defensa)

40% la puntuación del examen final de toda la asignatura.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada

Facultad de Ciencias de la Salud

- McRae, Ronald, Esser, Marc: Tratamiento práctico de fracturas. 5ª ed. Barcelona, Elsevier, 2010
- Xhardez, Yves: Vademecum de kinesioterapia y de reeducación funcional : técnicas, patología e indicaciones de tratamiento. 5ª ed. amp. y rev. Buenos Aires, El Ateneo, 2010